

PRESENTACIÓN DOSSIER
“JUSTICIA, LEGISLACIÓN Y FUENTES INDÍGENAS. REFLEXIONES METODOLÓGICAS Y EXPERIENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN EL CONO SUR”

Dolores ESTRUCH (*) y
María Cecilia OYARZÁBAL (**)

Recibido: 21 de junio de 2016 / Aceptado: 11 de octubre de 2016

El debate en torno a la naturaleza jurídica indígena iniciado con la conquista de América es todavía un tema vigente en la discusión acerca de las relaciones entre comunidades originarias y Estados. La prolongación de los diseños coloniales que, desde el siglo XVI en adelante, buscaron condenar a los “indios” a la paradójica situación de ser habitantes de segundo orden en sus propias tierras, adquirieron formas diferentes tras el proceso independentista y la consolidación del Estado Nación, conservando, sin embargo, trazas de marginamiento e invisibilización. A partir de la segunda década del siglo XX, la creciente visibilidad de los pueblos originarios de nuestro continente ha estado acompañada tanto por importantes declaraciones internacionales como por la modificación de las Cartas Magnas, que han pasado a incluir los Derechos de los Pueblos Indígenas dentro de sus marcos normativos. Aunque en la mayoría de los casos, su aplicación no se cumple, o solo lo hace parcialmente.

Desde los debates teológico-jurídicos, que en los inicios de la conquista del “Nuevo Mundo” determinaron que los naturales de América detentaran el triple status de rústico, miserable y menor, la figura del indígena ha sido un campo de disputa, reivindicación y análisis. Atento a ello, consideramos que el estudio de la construcción histórica de los derechos colectivos de estos pueblos debe atender tanto a las especificidades histórico-políticas y culturales de la región, como asumir una perspectiva de larga duración, que reconstruya los prolongados procesos de negociación y conflicto en los que se construyó, y construye, la relación entre justicia, legislación y comunidades originarias. La historicidad de este derrotero, compleja, contradictoria y plural, lejos de constituir un relato acabado, se presenta como un campo abierto a ser explorado y analizado, en la medida que los repositorios documentales den testimonio de ello.

(*) Licenciada y Profesora en Antropología, Universidad de Buenos Aires. Doctoranda en Antropología Social en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Docente-Investigadora en Etnohistoria de la misma universidad. doloestruich@gmail.com

(**) Licenciada en Historia, Universidad Nacional de La Plata. Magíster en Historia de América Latina, Universidad Pablo de Olavide, España. Doctoranda en Historia, Universidad Nacional de La Plata. Docente-Investigadora, Universidad Nacional de la Patagonia-CENPAT. mariac.oyarzabal@gmail.com

El presente Dossier busca realizar un aporte sobre el binomio historia y justicia desde la reflexión acerca del trabajo con fuentes jurídicas, considerando los aspectos metodológicos implicados en el análisis del funcionamiento de las categorías vinculadas a lo indígena, en el largo plazo, y los diversos modos de actuación de los mismos en el escenario judicial.

Se apunta a que el corpus de artículos dialogue en torno al “conocimiento basado en fuentes”¹, indagando en nuestras formas de lectura crítica y estrategias metodológicas frente a estos expedientes. Esta auto-prospección de nuestras formas de investigar atiende a temáticas tan amplias como: la problematización de los contextos históricos y etnográficos en los que se desarrollan los expedientes; la “opacidad” o “resistencia”² de ciertos pleitos; los intentos de reconstrucción de la versión indígena³; el rol de lenguaraces e intermediarios; así como los silencios, omisiones y vacíos de información, o la invocación de “nociones de verdad para sopesar el conflicto entre las narraciones”⁴, y ello, en los períodos colonial y republicano. En un plano más general, la propuesta invita a un ámbito de reflexión acerca de las contingencias implícitas en torno al trabajo del investigador, en lo que refiere a los repositorios documentales y el tipo de fuentes trabajadas.

Nuestro criterio ordenador ha sido abrir el Dossier con los trabajos más actuales temporalmente. Por ello, presentamos al lector un recorrido que discurre por escenarios de las actuales geografías chileno-argentina desde el presente hacia el temprano siglo XVII. Breves comentarios acerca de los temas y autores nos brindarán algunas perspectivas en este sentido.

En su trabajo “Usos del derecho y procedimientos judiciales: una lectura etnográfica entre siglos para pensar la (in)capacidad jurídica del indígena”, Morita Carrasco parte desde una pregunta planteada en el presente: “por qué en el siglo XXI con un nuevo paradigma de derechos indígenas, continúan vigentes nociones sobre la incapacidad de los indígenas en tanto sujetos ignorantes, que no conocen el orden o no pueden comprenderlo”. Para desentrañar la interrogante, la autora analizará dos casos ocurridos a inicios del siglo XXI, en distintas provincias del norte argentino, donde los operadores judiciales e indígenas pondrán en tensión relaciones sociales ordenadas en términos de narrativas, derechos y obligaciones.

Carlos María Chiappe, tal como expresa en el título de su estudio “La Ley N° 17.729. Desarrollo e integración del sujeto indígena en una época de polarización política (Chile,

¹ Topolski, Jerzy, *Metodología de la Historia*, Cátedra, Madrid, 1982, p. 23.

² Farge, Arlette, *La atracción del archivo*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1991, p. 77.

³ Roulet, Florencia, “Con la pluma y la palabra. El lado oscuro de las negociaciones de paz entre españoles e indígenas”, *Revista de Indias*, vol. 64, n° 231, 2004, p. 313-348.

⁴ Platt, Tristan, “Entre la ruptura y la rutina: el Archivo como acontecimiento de terreno”, en Zanolli, Carlos E. & Costilla, Julia & Estruch, Dolores & Ramos, Alejandra (comps.), *Los estudios andinos hoy. Práctica intelectual y estrategias de investigación*, Prohistoria ediciones, Rosario, 2013, p. 231.

1972)”, se abocará al estudio de dicha ley. Ésta, a consideración del autor, marca importantes modificaciones en el tratamiento de la problemática indígena. La misma será vista no sólo en su trascendencia histórica, sino además en una perspectiva conceptual-metodológica.

Por su parte, Lorena Rodríguez se ocupará de las transformaciones acaecidas en la órbita indígena, en el proceso de consolidación de la república. Para ello, analizará, en dos provincias del Noroeste argentino, los mecanismos que tendieron a invisibilizar a los indígenas, borrando las especificidades propias de la categoría colonial, y hasta atenuar su presencia en los archivos judiciales. Este proceso queda plasmado en su artículo “Los indígenas de Tucumán y Catamarca durante el período republicano. Buscando sus rastros en expedientes judiciales”.

El presente Dossier concluye con el artículo “Indígenas y archivos. Entre el acervo documental y las herramientas metodológicas. El caso de Jujuy colonial”, de María Cecilia Oyarzábal y Dolores Estruch, que efectúa un recorrido por los archivos judiciales jujeños, detectando y contextualizando la aparición de los indígenas en los mismos. Este análisis, complementado con el estudio de pleitos puntuales, propone una reflexión acerca del trabajo sobre los mismos y la compleja coexistencia de categorías jurídicas y étnicas.

En síntesis, sin pretender brindar un panorama global sobre este vasto tema, consideramos que los diversos aportes potenciarán una reflexión de peso acerca de los indígenas y la justicia en períodos históricos claves, y en relación a las fuentes disponibles, las que van desde los archivos coloniales hasta los testimonios orales contemporáneos. De esta manera, apuntamos a que el diálogo entre los diferentes trabajos del Dossier tienda un puente entre el presente y pasado, y así ilumine determinadas problemáticas contemporáneas, remontándonos a su génesis, y permita interpretar el pasado a la luz de los procesos actuales.

Bibliografía

Farge, Arlette, *La atracción del archivo*, Edicions Alfons el Magnànim, Valencia, 1991.

Platt, Tristan, “Entre la ruptura y la rutina: el Archivo como acontecimiento de terreno”, en Zanolli, Carlos E. & Costilla, Julia & Estruch, Dolores & Ramos, Alejandra (comps.), *Los estudios andinos hoy. Práctica intelectual y estrategias de investigación*, Prohistoria ediciones, Rosario, 2013.

Roulet, Florencia, “Con la pluma y la palabra. El lado oscuro de las negociaciones de paz entre españoles e indígenas”, *Revista de Indias*, vol. 64, n° 231, 2004, p. 313-348.

Topolski, Jerzy, *Metodología de la Historia*, Cátedra, Madrid, 1982.